Guayaquil, Abril 21 del 2006

Geñores ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MATAMOROS SOTOMAYOR MEDICA LIMITADA COMASOME CIA. LTDA. Ciudad.-

## De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías y en calidad de Comisario de esta, he procedido a revisar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2004

El examen se efectuó de acuerdo a las disposiciones de las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, la empresa si presenta ingresos en este ejercicio económico, y gastos de mantenimiento, siendo estos, los unicos movimientos, se han cumplido normas legales estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones de Juntas Generales de Accionistas. Libro de Actas, mismos que son llevados adecuadamente.

Los libros contables se llevan de conformidad a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y los principios de Contabilidad Generalmente aceptados, además existe un buen control interno

Baso lo anteriormente expuesto a los referidos Estados Financieros, que presentan razonablemente la situación real de la Empresa al 31 de Diciembre del 2004.

Atentamente.

MAYRA NORIEGE NARANJO

COMISARIO

